

que el salitre, porque levantan los huracanes el salitre (que abunda en sus contornos, de que se hace sal para el abasto), y lo echan en las aguas que corren y bebidas causan enfermedad tan penosa. Pero con todo esto y más enfermedades que hubiera, la habitan gustosos sin envidiar otras ciudades, porque en ella se reconoce la Roma santa en sus templos y jubileos, la Génova soberbia en el garbo y brío de los que en ella nacen; Florencia hermosa, por lo deleitable de sus florestas; Milan populosa, por el concurso de tantas gentes; Venecia rica, por las riquezas que produce y liberal reparte á todo el orbe; Bolonia pingüe, por la abundancia del sustento; Salamanca, por su florida universidad de ciencias, y Lisboa, por sus monasterios y conventos, música, olores y sagrado culto.

CAPITULO II.

De los gobernadores y vireyes de la ciudad de México.

21. La muy noble, insigne y muy leal ciudad de México Tenochtitlan tuvo por primer gobernador, justicia mayor, descubridor y conquistador, al invicto y excelentísimo marqués del Valle de Huaxaca don Fernando Cortés, cuyo valor, cual otro Mata-tías, vedó la falsa adoracion de los ídolos en estos reinos; destruyó las aras; edificó templos al verdadero Dios, y en ellos colocó el estandarte de la santa cruz, la imágen de nuestra Señora y de los santos; ganó la ciudad á fuego y sangre, y el año de 521 la volvió á edificar de nuevo en mejor forma, en el mismo sitio que fué cabeza en su gentilidad del imperio mexicano; porque la que fué maestra de los gentílicos errores, fuese cabeza de las católicas verdades; y donde al demonio se le habian hecho sacrílegos sacrificios, se diesen al Dios verdadero sagrados cultos.

22. La majestad del señor emperador Carlos V,

por provision del año de 523, le concedió como á cabeza y corte de la Nueva-España usase de las armas compuestas de las que tenia en tiempo de su gentilidad, de un escudo con un castillo de tres torres, un águila sobre un tunal con una culebra en la boca, al pié del tunal las aguas, á los dos lados del escudo (afuera) dos leones, y una corona imperial por su remate. El mismo año de 23, á 4 de Julio, le concedió por armas un escudo azul de color de agua en señal de la laguna, un castillo dorado en medio, y tres puentes de piedra de cantaría que van á dar al castillo: las dos de los lados sin llegar á él, y en cada una de ellas un león levantado que tenga los piés en la puente y en el castillo las manos, en señal de la victoria de los españoles; y dentro de la orla del escudo diez hojas de tuna verdes, con abrojos, en campo dorado y con la corona por remate. El año de 530 le concedió que gozase de los mismos privilegios que tiene la ciudad de Búrgos, cabeza de las dos Castillas; y el año de 548, en 4 de Julio el título de muy noble, insigne y muy leal ciudad (*Her., déc. 8, f. 130*).

23. El año de 526, en que vino de las Hibueras don Fernando Cortés, donde pasó innumerables trabajos por dilatar la fe y ensanchar el reino, fué con alegría de todos recibido, por las discordias y revoluciones que México habia padecido en su ausencia con el gobierno de Gonzalo de Salazar y Pelarmínés, que luego fueron presos. El día de San Juan,

estando en la fiesta de toros que á su venida celebraban, vinieron cartas de don Luis de Leon, que venia por gobernador y justicia mayor y juez de su residencia: despachó al punto dos criados que le vinieron conduciendo, y rogando le avisase por qué camino determinaba entrar para salir á recibirle. Túvose á malicia cautelosa esta prevención urbana de Cortés, en que se mostraba correspondiente al sobrenombre que tenia; y así, instado de algunos tomó postas y en cinco dias se puso en Ixtapalapa, donde pudo Cortés hacerle una comida. Comieron todos con abundancia, bebieron frio, y con el cansancio se les originó á algunos darles cursos, que atribuyeron á veneno. Entró á dos de Julio á la madrugada por excusar el recibimiento: al otro dia tomó posesion juntos los regidores, y le dió Cortés la vara: á pocos dias creció el achaque, juntó al cabildo, y sustituyó el gobierno en el licenciado Márcos de Aguilar, letrado que habia traído consigo; murió, y enterráronle en la iglesia de San José, parroquia única, que era de españoles y naturales, en el altar mayor. A los dos meses enfermó de muerte Márcos de Aguilar, y sustituyó el gobierno en el tesorero Alonso de Estrada. Hubo contiendas despues de muerto, sobre si podia sustituir ó no, y con instar el regimiento á Cortés que entrase en él, no lo quiso admitir: concertáronse con que Estrada fuese justicia mayor y Cortés quedase con el gobierno de los indios y con armas,

y que Gonzalo de Sandoval acompañase á Estrada en su gobierno. Cesó la residencia dando aviso á Su Majestad: vino confirmado Estrada, y abrogóse todo el gobierno solo: sacó de la prision á Gonzalo de Salazar, y dió licencia á Pelarmines saliese de la iglesia donde estaba retraido; y prosiguió su gobierno tan apasionado, que sabiendo el señor don Fr. Julian Garces, obispo primero de Tlaxcala, que á un criado de Cortés le habian cortado la mano, y otros desaires de que resultaban alborotos, vino á México en persona á sosegar los disturbios y á hacer las amistades.

24. El año de 627 vino la primera audiencia, los licenciados Martin Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, y por presidente Nuño de Guzman, que estaba en Pánuco, natural de Guadalajara; y aunque el órden fué que viniesen á Pánuco para que viniese el presidente con ellos, llegaron á la Veracruz y de allí á México, de donde dieron aviso á Nuño de Guzman. Murieron á pocos dias los dos oidores Alonso de Parada y Maldonado: andaban todos con varas como justicias mayores. (*Gil Gonzal., fol 20*). Vino el obispo, el ilustrísimo señor don Fr. Juan de Zumárraga, con autoridad de protector de los indios: consagróle el señor don Fr. Julian Garces en 9 de Diciembre del mismo año. Trujeron órden de tomar la residencia á Cortés, y que diese lugar en sus casas donde se pudiese jun-

tar el tribunal, y cédula para que se fuese á España, como lo cumplió con rendida obediencia.

25. Nuño de Guzman y los oidores viéndose absolutos dueños, no ejecutaron las ordenanzas reales de la libertad de los indios; ántes los herraban como á esclavos y daban á sus allegados encomiendas: quejábanse todos de las vejaciones, y en especial tuvieron grandes controversias con el señor obispo sobre la proteccion de los naturales; y porque no se supiese en España su gobierno, registraban las cartas, y á los que escribian mal castigaban con rigor; hasta que el señor obispo en el pecho de un santo crucifijo, por mano de un criado suyo dió aviso de las extorsiones y mal gobierno. Nuño de Guzman dió órden que se hiciesen entradas para la conquista, y salió en persona por verse libre de los compañeros, y ellos por quedar solos vinieron en ello. Pasó á Michoacan, donde hizo algunas extorsiones por buscar oro. (*Torg., lib. 3, c. 43, fol. 371*). A Cazontzin, rey de Michoacan, que dió la obediencia á Su Majestad y se bautizó, le dió tormentos porque diera el oro que tenia, y porque no tuvo mas de lo que le dió, lo sentenció á muerte, sin que bastaran los ruegos de los religiosos. Pasó á Guadalajara y fundó la ciudad con este nombre, por ser natural de ella en España: puso el reino de la Nueva Galicia de Jalisco, y pobló á Compostela y otras villas el año de 531, con 205 caballos y 500 infantes que llevó, los mas forzados.

26. El año de 30 en recibiendo la señora emperatriz las cartas del V. P. obispo, no pudo contener las lágrimas, y á todo cuidado mandó al obispo de Badajoz, presidente de la audiencia de Valladolid, buscarse sugetos para enviar por oidores, y señaló al señor Basco de Quiroga, que el año de 37 fué electo en obispo primero de Michoacan, fundador del colegio de Santa Fe, que está tres leguas de México, donde murió el V. Gregorio López, y en 28 años que lo gozó aquella iglesia fundó colegios, conventos, hospitales, y hizo heróicas obras con su santo celo, y murió con opinion grande de santidad. El licenciado Alonso Maldonado, el licenciado Francisco de Saynos, y el licenciado Juan de Salmeron, y por presidente á don Sebastian Ramirez de Fuenleal, que estaba en la isla de Santo Domingo. Salieron los oidores en 16 de Setiembre de España, con órden de pasar y traer de Santo Domingo al presidente, y no pudiendo tomar puerto, entraron en México con el sello real: hizo-se la jura del príncipe, y empezaron con toda justicia á gobernar: á pocos dias, con la carta que recibió don Sebastian Ramirez, toda de su letra de la señora emperatriz, vino al gobierno, recebido de todos con sumo gusto: fué prudente y santo gobernador: reformó los excesos de los juegos, blasfemias y amancebamientos; edificó templos, instituyó cofradías; comenzóse á vivir con órden, y quietud y temor de Dios; puso cuidado en que trabajen los

indios, porque estaban holgazanes; hizo libro donde se asentasen los reales tributos; no se consintieron repartimientos ni derramas; refrenó la audacia de las justicias; ejecutó el arancel de escribanos y relatores; redujo á la corona real las encomiendas mal dadas; puso tasacion de lo que debian cobrar los encomenderos; puso ordenanzas á los reales de minas; cuidó de la conversion de los naturales; puso calor en la fábrica de la iglesia mayor; hizo muchas puentes de piedra en la ciudad; abrió caminos é hizo fundar la ciudad de los Angeles de la Puebla; hizo plaza; condujo la agua y la dió á los conventos; fundó el Hospital Real y muchas iglesias; cuidó de que se hiciesen muchas labranzas de trigo y de maíz y estancias de ganado, y á los tres años fué promovido en obispo de Santo Domingo, y de allí á Cuenca, donde acabó con loable celo de prelado santo.

27. El marques del Valle vino en esta ocasion con los oidores, y detúvose en Tezcucoc hasta que entrasen: fué la alegría universal su venida, y experimentaron el provecho, porque el presidente en todo se aconsejaba de la experiencia del marques, con quien tuvo gran conformidad y con cuyo parecer redujo á política y cristiandad los abusos introducidos de la tierra.

PRIMER VIREY.

28. Don Antonio de Mendoza, hijo segundo del marques de Mondejar y conde de Tendilla, nom-

brado desde el año de 30, vino con título de virey y capitán general el año de 534, con cuyo gobierno fueron de bien á mejor los sucesos, que si su antecesor había sido cuerdo, prudente, cristiano y cuidadoso, éste con suma sagacidad, discrecion y cristiandad, prosiguió en las cosas de la tierra y poblacion de ella.

29. En su tiempo se hicieron dos armadas por el mar, una para Filipinas en que ayudó don Pedro de Alvarado, donde fué por general Ruiz López de Villalobos: fué desgraciada porque derrotada se perdieron algunos navíos y otros dieron en la India de Portugal, donde fueron presos el padre Fr. Andrés de Urdaneta, religioso de San Agustín, y otros. De vuelta sueltos huido de Labacares, sacó de allá el jengibre, que sembró en Cuernavaca, y de allí en las islas de Barlovento: la otra armada fué para las Californias, y por general Francisco de Alarcon, que trujo la relacion de todo; y por tierra al mismo tiempo Francisco Vazquez Coronado, que dió la vuelta por el Nuevo-México y llanos de Cibola.

30. Descubrióse en su tiempo la navegacion al Perú, con navíos que se hicieron en Tehuantepec, y fueron al callao de Lima á costa de Diego de Ocampo, natural de Cáceres. El licenciado Gazca envió á pedir socorro del Perú, y le enviaba seiscientos hombres, y por general á su hijo don Francisco de Mendoza; y ya que marchaban vino nue-

va no serian necesarios. Visitó la tierra, y en el Cazadero tuvo una caza de montería singular: hizo poblar haciendas de ganado, y otras obras de importancia: hizo batir moneda de cobre; y no cuadrando la moneda, la hizo batir de plata en la forma que ahora se bate. Fué el fundador del colegio de Santa Cruz de Tlatilulco y otros templos.

31. El año de 44 vino don Francisco Tello de Sandoval por visitador, y fué el primero, con orden de quitar las encomiendas; y por el alboroto que causó, lo hizo suspender en interin que los tres provinciales de nuestro Padre Santo Domingo, San Francisco y San Agustín fueron á España y negociaron con el señor emperador: negociaron en Alemania los despachos; y en el año de 45, cuando sucedió la peste entre los naturales, puso todo cuidado en su curacion y regalo, como en todo lo demás del aumento y conservacion de la monarquía, que gobernó diez y siete años en paz y justicia, como gobernador celoso y prudente; motivo al sentimiento que tuvo de su promocion la Nueva-España.

32. Un mes ántes que saliese del gobierno, llegó en un navío el licenciado Vena, que fingió ser visitador; y sin presentar sus despachos, porque dijo los traía don Luis de Velasco, lo sentaron en estrados y le ofrecieron algunos agasajos. Descu-

brióse el engaño, porque salió huyendo, y le prendieron en Cholula: diéronle cuatrocientos azotes y fué desterrado de estos reinos; y á una mujer que trujo de Sevilla por mujer fingida, la hicieron volver á su tierra, donde era casada.

SEGUNDO.

33. El año de 550, aunque otros dicen que el de 51, entró don Luis de Velasco, de la casa del Condestable de Castilla. Salió don Antonio de Mendoza á verse con él, y entrególo el gobierno á la ciudad de Cholula y de allí se partió para el Perú por virey, donde á los dos años murió de enfermedad, causada de su austeridad y abstinencia, como buen cristiano: fué enterrado en la catedral de Lima, y ese dia, en el mismo lugar, se colocaron los huesos del marqués de los Charcas, don Francisco Pizarro, conquistador de aquel reino.

34. Entró don Luis de Velasco, para dicha y felicidad de la Nueva-España, en México, en 25 de Noviembre; puso por ejecucion las ordenanzas, atendiendo más al servicio de Dios y de su rey, que á dar gusto á los que solicitaban su interes: quitó los servicios personales de los indios, quedando del todo sin esclavitud y molestia; y aunque el año de 53 hubo inundacion, la remedió, haciendo la albarrada como vigilante príncipe. Este año se perdió, á vista de la Florida, la flota, en que murieron muchos y se perdió cantidad de hacien-

da, salvándose solamente el navío del Corso de Sevilla, que partia con nuestro Padre San Francisco de las ganancias, y otros dos navíos. El de 56 llegó don Luis de Velasco, hijo primogénito del virey, que se habia quedado en España y casó con doña María de Ireio, hija de Martin Ireio y de doña María de Mendoza, hermana de don Antonio de Mendoza su antecesor, y otra hija llamada doña Ana de Castilla, que casó con Diego de Ibarra, caballero de hábito de Santiago.

35. Poblóse en este tiempo la Nueva-Vizcaya de Chiametla, Santa Bárbara, Guadiana, Sombrete, Chalehuites y Mazapil, ampliándose los reinos. El año de 59 se hizo armada para la Florida, y fué por general don Tristan de Luna y Arellano, que no tuvo logro, y despues de ella Ángel de Villafaña, que les fué de importancia para salvar la gente que se hallaba sin bastimentos, y don Tristan se fué de allí á los reinos de Castilla. Otra armada se hizo para las islas de la Especería, á instancia de don Andres de Urdaneta, en que fué por general don Miguel López de Legaspi, que se logró, y consiguióse el deseo de la poblacion de las Islas Filipinas, donde tantas almas se convirtieron, y la contratacion que permanece de tantos géneros, siendo paso para el Japon y la Gran China, donde tantos mártires han ilustrado la Iglesia y tantas almas se han conseguido para el cielo.

36. El año de 562 vino de España don Martin

Cortés, marqués del Valle, hijo del gran capitán y conquistador Cortés, casado con doña María de Arellano, hija del marqués de Aguilar, á gozar de su Estado, y el año de 63 vino por visitador el licenciado Balderrama, oidor del consejo, que acrecentó los tribunales de su majestad en los mexicanos sin que pudiese el virey remediarlo.

37. El año de 64 murió don Luis de Velasco. Fué, con sentimiento general, en el convento de Santo Domingo enterrado: entró la audiencia en el gobierno. Prosiguió y acabó Balderrama su visita, y en este tiempo nacieron dos hijos de un vientre al marqués del Valle; y las fiestas que se hicieron de bailes y saraos, con un pasadizo á la catedral, nació la sospecha (por ponerles guirnaldas y coronas de laurel, y de salvillas de plata y de alfeñique, diciendo que les estaban bien las coronas): prendieron al marqués en el acuerdo, á muchos caballeros y al dean don Juan Chico de Molina, y á don Alonso de Ávila y á su hermano Gil Gonzalez de Ávila. A estos dos, por billetes que les hallaron, los sentenciaron á degollar, y en la plaza se ejecutó; y poniendo en las casas del cabildo de la ciudad las cabezas, no lo consintieron, y las pasaron á la plaza.

TERCERO.

38. El año de 566 vino don Gaston de Peralta, marqués de Falces, por virey: entró en 19 de Oc-

tubre, y luego entendió en esta causa. Remitió á España, en forma de presos, al marqués del Valle, á su hermano don Luis, al dean y á un religioso de San Francisco. Escribieron los oidores que impedía la justicia y se habia hecho parcial, empatando la causa del marqués; y luego remitieron tres jueces pesquisidores: Jaraba, que murió en el mar; Muñoz y Carillo, que llegaron el año de 68, á 8 de Marzo. Entraron en el gobierno, notificando al marqués se volviese á España. Empezó Muñoz á prender caballeros; hizo calabozos fuertes; ahorcó muchos de los criados del marqués; desterró á otros, y dió tormentos á don Martin Cortés, caballero del hábito de Santiago, hijo de Fernando Cortés y de Marina. Llegaron presto al Consejo las lamentables voces de tan inhumano juez, y vino cédula para que dentro de tres horas le quitasen el gobierno y remitiesen á España. Notificósele miércoles santo, estando retirado en el convento real de Santo Domingo; y al punto, al que tantos de temor veneraban, ninguno de amor le acompañó: tan solo y desfavorecido, que con dificultad halló para la Vera-Cruz avío para embarcarse. Fueron en una flota juntos el marqués de Falces y Muñoz: dió el marqués su satisfaccion, que fué bien recibida: entró Muñoz á ver al rey; y no admitiendo sus disculpas, le dijo: Yo os envié á las Indias á gobernarlas, no á destruirlas. Salió para su casa; y pensando en la reprension tan severa,

se quedó sentado en una silla muerta, que así se pagan las crueldades de este mundo. Gobernó la audiencia cerca de dos años.

CUARTO.

39. El año de 568 llegó don Martin Enriquez por virey; y hallando á Juan Aquines Acele, inglés, apoderado de la Isla de San Juan de Ulúa, que habia entrado á 15 de Septiembre, lo desbarató y echó de la isla con trece navíos de flota del cargo de don Francisco Lujan, general. Entró en México á 5 de Noviembre. En su tiempo se fundó la villa de San Felipe, en los des poblados de San Luis Potosí; y al alzamiento de los chichimecas, salió en persona y apaciguó la tierra. El año de 71, en su tiempo, llegó el Santo Oficio, en que fué primer inquisidor don Pedro Moya de Contreras, arzobispo que fué despues de México y presidente del Consejo real de Indias.

40. Introdujo la alcabala real, aunque hubo alguna resistencia: impuso el repartimiento de indios para las minas, que con la prudencia y severidad que tuvo en el oficio lo pudo conseguir, y con la obediencia rendida de la Nueva-España, porque en el Perú aunque lo intentó no pudo conseguirlo. El año de 76 hubo gran peste en los naturales, y murieron cerca de dos millones, á que acudió con gran vigilancia, acompañando en el cuidado el señor don Pedro Moya de Contreras, que era ya arzobispo.

Gobernó hasta el año de 80, en que fué promovido al Perú, donde murió virey, por Marzo del año de 83, y se enterró en el convento de N. P. S. Francisco, de Lima. Era hermano del marques de Cañete.

QUINTO.

41. Don Lorenzo Juarez de Mendoza, conde de Coruña, entró en el gobierno el año de 80, á 4 de Octubre: era viudo como su antecesor don Martin. Era hombre anciano, discreto y afable en su trato: murió en 19 de Julio del año de 82: enterróse con ostentacion en el convento de N. P. S. Francisco de México. Entró la audiencia en el gobierno: presidente el doctor Villanueva.

SEXTO.

42. El ilustrísimo señor don Pedro Moya de Contreras entró por visitador el año de 83, y luego, el de 84, en 27 de Setiembre, por virey. En su visita se castigaron oficiales reales por poca fidelidad; privó y suspendió oidores. El año de 85 celebró concilio con asistencia de seis obispos; y lo que en él se decretó se confirmó por el Santo Concilio de Trento, y se imprimió por mandado de Su Majestad, y se mandó observar. Despues de tantas obras de su prudencia, de inquisidor apostólico y de arzobispo, gobernador y capitán general, y visitador del reino, se confirmaron todos sus de

cretos y le hicieron presidente de Indias: murió año de 591, y está sepultado en la capilla del patron Santiago, de Madrid.

SETIMO.

43. Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marques de Villamanrique, entró por virey año de 85, en 18 de Octubre, con su mujer doña Blanca Enriquez de Velasco y su hija doña Francisca. Mostróse muy devoto de la religion, porque su abuelo el conde de Belalcázar fué religioso lego, que tomó el hábito en Santa María de los Angeles, y se llamó Fr. Alonso de la Cruz; y por haber tenido á su tío el V. P. Fr. Juan de la Puebla, religioso que fué fundador de la recolección de la provincia de los Angeles y otras señoras monjas de Santa Clara; y á su padre, fundador de el convento de Belalcázar, don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar.

44. El año de 587, el inglés que pasó la mar del Sur, robó en la California á la nao de Filipinas, llamada Santa Ana: pérdida grande, porque venia muy interesada, y aunque salió armada de Acapulco, no pudo dar con el corsario: tuvo competencia de jurisdicción con la audiencia de Guadalajara, y llegaron á las manos de una y otra parte, motivo para que se escribiese que el reino estaba alborotado; y así, despacharon por virey á don Luis de Velasco, que se habia ido en el navío

que este señor virey. Vino la residencia á don Diego Romano, obispo de la Puebla, y fueron las demandas tales, que se le embargaron sus bienes y se fué á España muy pobre y sin la hija que trujo, porque murió en México siendo virey, y se enterró en el convento de N. P. S. Francisco.

OCTAVO.

45. Don Luis de Velasco, el segundo, que habia estado en México mas de 30 años y se habia ocupado en algunos oficios, y fué corregidor de Zempoala y era actual regidor de México, pasó á los reinos de Castilla el año de 85: hiciéronle embajador de Florencia, y de vuelta, con ocasion de la guerra de Guadalajara, fué nombrado por virey de la Nueva-España, porque como práctico procurase la paz; con orden de que llegase á Pánuco, porque pensaron estaria San Juan de Ulúa alzado. Llegó por el mes de Diciembre año de 89 á Tamiaga, y sabiendo estaba todo en paz, se fué á la Veracruz. Entró en el oficio de virey en 26 de Enero de 590, con grande aplauso de toda la ciudad. Era viudo, y en México habia dejado á sus hijos don Francisco de Velasco, el mayorazgo, don Antonio, don Luis, don Martin, y una hija casada con don Juan Altamirano, y dos religiosas en el convento de Regina: con la encomienda que tenia y casas en Tultitlan, trujo orden de enviar á España á don Francisco, como luego lo despachó al servicio de su majestad.